

## **VIII. Centro para el Desarrollo Democrático**

### Marco Jurídico

El 30 de junio de 1998, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó el Acuerdo por el que se creó el Centro de Formación y Desarrollo (CFD) como Unidad Técnica especializada adscrita a la Junta General Ejecutiva (JGE).

Con la finalidad de potenciar al CFD como un área capaz de brindar apoyo técnico, analítico y académico a las áreas del Instituto y a los programas de desarrollo institucional, en los meses de septiembre y octubre de 2004 se elaboró un diagnóstico de esta Unidad Técnica en los rubros legal, administrativo y de recursos humanos, así como de sus proyectos y productos. A partir de los resultados de este diagnóstico, se propuso una reestructuración organizacional del CFD, la cual fue presentada a los consejeros electorales y a la Secretaría Ejecutiva y posteriormente aprobada por la JGE el 29 de octubre de 2004.

El 29 de abril de 2005, el Consejo General aprobó las modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, por las cuales el CFD cambió de nombre al de Centro para el Desarrollo Democrático (CDD), se readscribió a la Presidencia del Consejo General y se integró a la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales (CRII), creada a partir de la fusión de las que eran la Comisión de Asuntos Internacionales y la Comisión de Comunicación Social. La CRII se extinguió a raíz de la reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de enero de 2008. El 10 de julio de 2008 el Consejo General aprobó modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, estableciendo en el artículo 67 las siguientes atribuciones del CDD:

a) Proponer al Presidente del Consejo, por conducto de su Titular, los programas, estrategias de trabajo y presupuesto de esta Unidad conforme a las atribuciones señaladas en el presente artículo y otras disposiciones para que, una vez aprobados por el propio Consejero Presidente, se incorporen a la propuesta de Políticas y Programas Generales del Instituto que la Junta debe poner a consideración del Consejo, así como del proyecto de presupuesto correspondiente;

b) Elaborar análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que tengan los siguientes propósitos:

I. Aportar elementos informativos al Consejero Presidente y a los Consejeros Electorales para la mejor toma interna de decisiones;

II. Apoyar a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto en la mejora de sus procedimientos internos e implementación de sus programas, previa aprobación del Consejero Presidente;

III. Otorgar sustento a los programas de desarrollo institucional y planeación estratégica; y

IV. Coadyuvar a cumplir eficazmente con las funciones, atribuciones y fines del Instituto y de sus órganos.

c) Otorgar a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales asistencia académica para el diseño de sus programas de capacitación y formación, cuando así lo soliciten;

d) Proponer al Secretario Ejecutivo la divulgación de los análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que realice, por sí mismo o en colaboración con otros, referidos a la democracia o a temas político electoral; así como la difusión de información de carácter académico que contribuya a fortalecer el conocimiento general y especializado en esas materias;

e) Coadyuvar en el diseño, implementación, impartición y evaluación de cursos de capacitación formativa y de actualización del personal del Instituto orientados a desarrollar en ellos una base mínima de competencias laborales, con base en las solicitudes que efectúen las Direcciones Ejecutivas de Administración y del Servicio Profesional Electoral. Asimismo, producir los materiales de instrucción correspondiente y dar el seguimiento académico requerido para alcanzar los objetivos que se aprueben;

f) Identificar y establecer mecanismos de colaboración académica con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, para el óptimo cumplimiento de las funciones del Instituto;

g) Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a un mejor conocimiento de la democracia y la divulgación de la materia político-electoral. En su caso, organizarlos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Coordinación de Asuntos Internacionales y la Coordinación Nacional de Comunicación Social;

h) Proveer asistencia académica que señalen los convenios que celebre el Instituto con los organismos electorales de las entidades federativas, a fin de difundir el conocimiento general y especializado sobre la democracia y la materia político-electoral;

i) Coadyuvar con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación en la formación y desarrollo de un acervo biblio-hemerográfico especializado y actualizado sobre democracia y en materia político-electoral, a fin de enriquecer el acervo de la red nacional de bibliotecas del Instituto;

j) Mantener un registro sistematizado, público y actualizado de los estudios e investigaciones que realice o comisione el Instituto, en apego a la normatividad aplicable en materia de transparencia. Para tal efecto, el Centro difundirá las políticas de investigación que apruebe el Consejo e informará periódicamente sobre su cumplimiento. Las áreas del Instituto informarán periódicamente al Centro de los estudios e investigaciones que realicen;

k) Atender las solicitudes de colaboración e información formuladas por los Consejeros Electorales en términos de las atribuciones que les confiere este Reglamento y las demás disposiciones aplicables. El Centro informará oportunamente al Consejo sobre la atención de dichas solicitudes, así como de aquéllas formuladas por el Presidente del Consejo;

l) Desarrollar estudios y análisis sobre derecho electoral nacional y comparado conjuntamente con instituciones de investigación jurídica; en su caso, dependiendo de la materia con el apoyo de la Coordinación de Asuntos Internacionales; y

m) Las demás que le confieran diversos ordenamientos, reglamentos y lineamientos institucionales, así como las específicas que el Consejo General o su Presidente le asignen en el ámbito de sus respectivas competencias.

Varias de las actividades del CDD no están programadas y calendarizadas anualmente, debido a que están sujetas a petición de parte.

#### VIII.1. Coordinación General, Académica y Apoyo administrativo.

##### VIII.1.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1.) Objetivo General. Contribuir a generar y difundir información especializada, así como a desarrollar competencias para favorecer la toma de decisiones y el cumplimiento eficaz de las funciones de las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral; asimismo, fortalecer vínculos con organismos y grupos estratégicos de la sociedad con el propósito de divulgar el conocimiento sobre la democracia y la materia político-electoral.

1.1) Objetivo específico. Consolidar un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral, para facilitar la toma de decisiones.

1.2) Objetivo específico. Instrumentar estrategias de vinculación y mecanismos de colaboración entre el Instituto y distintos públicos objetivo – institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, y otros grupos sociales– para divulgar, intercambiar información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.

1.3) Objetivo específico. Diseñar estrategias de difusión que permitan la distribución de los estudios e investigaciones que realice el Centro para el Desarrollo Democrático para fortalecer el conocimiento de la cultura democrática.

##### VIII.1.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) 110 001 001. En el año de 2012, el Sistema de Información Ejecutiva del Proceso Electoral Federal (SIEPEF) concluyó su desarrollo y fue aplicado durante las fases de jornada electoral, así como de cómputo y validez de la votación. A continuación se describe de manera sucinta

las actividades relevantes de cada una de las etapas que se realizaron respecto andamiaje del Sistema referido.

A inicio del año 2012, el CDD presentó el SIEPEF ante la mesa de consejeros. Como resultado de este ejercicio, los consejeros emitieron sus observaciones, mismas que fueron atendidas y las cuales se vieron reflejadas en el sistema.

Posteriormente, se dio seguimiento a la liberación de la información en el sistema, se seleccionaron pantallas para conformar una acervo gráfico, se envió una propuesta para comparar la información histórica, se envió a UNICOM propuesta de indicadores, se le dio seguimiento a las variables, identificación de los errores de los módulos del SIEPEF relacionados con los sistemas de evaluación de SE y CAE 1° etapa, actas de escrutinio y cómputo, y cómputos distritales, se realizaron observaciones al sistema CAE 2° etapa, actualización de la lista de indicadores del SIEPEF, se realizó un informe general del SIEPEF.

Durante el último trimestre de 2012, el Sistema de Información Ejecutiva del Proceso Electoral Federal entró en fase de consolidación. En esta etapa, el Centro para el Desarrollo Democrático dio seguimiento a la liberación de los módulos del sistema, elaboró un informe detallado sobre el diseño, operación, mantenimiento, oportunidades y mejoras del sistema, elaboró y envió a los usuarios una encuesta para conocer la funcionalidad de la información a los usuarios del sistema, realizó un análisis de la información a publicarse. Finalmente, envió una encuesta para conocer la funcionalidad de la información a los usuarios del sistema. Con estas últimas acciones se dio paso a la elaboración de un informe final de este sistema.

2) 110 001 002. Durante 2012 el CDD continuó el Portal “Elecciones en México”. Los trabajos realizados en relación a este sitio web se pueden dividir en dos: 1) mantenimiento y actualización, 2) reuniones y presentaciones.

Respecto al primer aspecto, durante el año 2012, el CDD dio seguimiento a la carga de estadística y de información contextual de los organismos electorales; así también elaboró notas para la sección de últimas noticias y delineó los requerimientos para el desarrollo del portal durante 2012. Adicionalmente, solicitó a los institutos en cuestión, información sobre su perfil en redes sociales. Cabe destacar que en el cuarto trimestre de 2012, el CDD solicitó a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) información de educación cívica y de los candidatos para la carga de información del IFE.

En lo relacionado con el segundo inciso, esta unidad técnica presentó, al iniciar el año, el Informe del convenio general de colaboración del portal, en la XLIII Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de los Organismos Electorales. En el segundo trimestre se sostuvo

una reunión del grupo editorial y se realizó una sesión de la Comisión Técnica. Además, se elaboraron los informes de visitas del gestor de contenidos y del administrador ELENMEX y se dio respuesta a las solicitudes de información que llegaron a la cuenta del portal en comento. Durante el periodo julio-septiembre, se efectuaron diversas reuniones de la Comisión Técnica y del Grupo Ejecutivo, además de realizarse la elección del Administrador de Contenidos del portal.

Cabe hacer mención especial que de forma paralela a estas actividades, y en el marco de las elecciones concurrentes el 1° de julio en 15 entidades federativas, el CDD dio seguimiento de la jornada electoral y cómputos distritales en los organismos electorales estatales involucrados y elaboró, posteriormente, un reporte de resultados preliminares de la votación.

En el último trimestre del año se realizó una presentación del portal ante funcionarios del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, también sostuvo una reunión con el grupo de trabajo de organismos con elecciones con usos y costumbres y asistió a la reunión anual del portal que se realizó en el Instituto Estatal Electoral de Morelia. Al concluir el año, se elaboró un informe anual de la Comisión Técnica 2011.

3) 110 001 003. En el año que se reporta, el CDD actualizó sus materiales que se encuentran en el área de acervo bibliográfico, así también se realizó la clasificación de la colección hemerográfica, se efectuó una recopilación de información para la creación de una mediateca, se diseñaron los lineamientos para préstamo interno y externo de los materiales y se estableció una metodología para la identificación y atención a las necesidades de los usuarios internos.

4) 110 001 004. Debido al proceso electoral federal 2012, se realizó sólo una reunión del Comité de Bibliotecas en el mes de junio.

5) 110 001 005. En 2012, el CDD recibió y atendió las solicitudes de información UE/12/00813, UE/12/00670, UE/12/2473, UE/12/02720, UE/12/02724, UE/12/03097, UE/12/03098, UE/03133, UE/12/03228, UE/03202, UE/12/03610, UE/12/04283, UE/12/04308, UE/12/04369, UE/12/04427, UE/12/04499, UE/12/04500 y UE/12/05059.

6) 110 001 006. Durante el 2012 el CDD comunicó a la UTSID que esta unidad no contó con expedientes reservados.

7) 110 001 007. Mediante el oficio CDD/245/2012, el CDD actualizó el catálogo de la información socialmente útil.

8) 110 001 008. En el marco del Programa de Acompañamiento Ciudadano 2012 (PAC), se organizaron encuentros académicos en distintas entidades de la República Mexicana. El propósito de los foros sobre confianza ciudadana correspondió con el objetivo específico b) de la Estrategia Nacional de Promoción de la Participación Ciudadana (ENPPC) en el proceso electoral federal 2011-2012 (PEF), de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC),

El CDD, con el apoyo de la DECEyEC, dio a conocer a los vocales de capacitación electoral y educación cívica información referente a la red de universidades con las que el Instituto Federal Electoral ha celebrado convenios de colaboración. El fin era propiciar que las universidades fueran espacios útiles para el desarrollo de las estrategias locales de promoción de la participación desde el mes de octubre de 2011. Estos convenios se aprovecharon especialmente para la difusión del eje articulador de la ENPPC: el Telegrama ciudadano.

En cuanto a la selección de las sedes de los foros sobre confianza ciudadana del PAC, cabe destacar que ésta se hizo con base en las necesidades de la DECEyEC, según los resultados de los diagnósticos estatales. Se determinó organizar eventos académicos en las entidades con mayor influencia electoral, por su elevado número de votantes en el padrón electoral. Tal fue el caso del Distrito Federal, Nuevo León<sup>1</sup>, Estado de México, Jalisco y Veracruz. Además se añadió Baja California Sur, por tratarse de uno de los extremos peninsulares del país.

La selección de las sedes para la organización de los foros del PAC quedó de la siguiente manera:

FORO	TEMA	SEDE	FECHA
1	Democracia intercultural	Distrito Federal	26 de marzo
2	Redes sociales	Distrito Federal	29 de marzo
3	Promoción de la participación	Estado de México	23 al 26 de abril
4	Promoción de la participación	Veracruz	28 al 31 de mayo
5	Promoción de la participación	Jalisco	11 al 14 de junio
6	Evaluación de la participación	Baja California Sur	24 al 27 de septiembre
7	Evaluación de la participación	Distrito Federal	16 de noviembre
8	Jóvenes, partidos políticos y democracia	Distrito Federal	26 y 27 de noviembre

En la coorganización de las actividades se acordó lo siguiente:

- Gestionar con las universidades un espacio para que los vocales de esa entidad realizaran una plática de sensibilización con los jóvenes universitarios, como parte de sus estrategias locales de promoción de la participación electoral.
- Llevar a cabo la activación del Telegrama ciudadano en las siguientes instituciones académicas: la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), en la Universidad

Veracruzana (UV), y en la Universidad de Guadalajara (UdeG); en donde se realizaron los foros sobre confianza ciudadana del PAC 2012, previo al día de la jornada electoral.

- Realizar un ejercicio de evaluación y seguimiento sobre la participación electoral, posterior al día de la jornada, en los foros de la Universidad Autónoma de Baja California Sur y en las instalaciones del CDD con la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los foros sobre confianza ciudadana 2012 contaron con la participación total de 387 estudiantes, quienes participaron en los talleres de promoción de la participación; además de 693 personas quienes asistieron a las conferencias magistrales impartidas por distintas autoridades en la materia político electoral.

El siguiente cuadro muestra con un poco más de detalle la participación en los foros regionales del PAC:

	Participación en los Foros regionales del PAC								Actividad complementaria
	1° Foro Oficinas Centrales del IFE	2° Foro TEC de Monterrey Ciudad de México	3° Foro Universidad Autónoma del Estado de México	4° Foro Universidad Veracruzana	5° Foro Universidad de Guadalajara	6° Foro Universidad Autónoma de Baja California Sur	7° Foro Universidad Nacional Autónoma de México	8° Foro Jóvenes partidos políticos y democracia	
<b>Sede</b>	Auditorio del IFE	TEC de Monterrey Ciudad de México	UAEM	UV	UdeG	UAEBCS	Auditorio del IFE	Hotel Fiesta Inn Ciudad de México	Bachillerato Tecnológico de Texcoco
<b>Fecha</b>	26/03/12	29/03/12	25/04/12	01/06/12	15/06/12	27/09/12	16/11/12	26 y 27/11/12	29/06/12
<b>Participantes en el Taller</b>	18	61	60	29	27	38	36	81	37
<b>Asistentes a la Conferencia Magistral</b>	80	113	168	200	80	52	No aplica	No aplica	No aplica
Número total de jóvenes estudiantes atendidos: 387 jóvenes									

9) 110 001 009. Tal y como se estableció en el calendario anual de actividades del CDD, durante el 2012 se editaron ocho publicaciones digitales. Seis corresponden al boletín electrónico *Elección 2012* y dos a *Se Ciudadan@*. En el siguiente cuadro se señala el número de la publicación y su contenido.

Boletín	Número de edición	Notas
<i>Elección 2012</i>	tercero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elecciones 2012 y participación ciudadana en redes sociales,</li> <li>• Criterios del monitoreo en el Proceso Electoral Federal 2011-2012,</li> <li>• Para entender el presupuesto 2012.</li> <li>• En la sección Pregúntale al IFE; entrevista realizada a Tulio Vázquez, Presidente del Colegio de Ciencia Política de la Universidad Iberoamericana.</li> </ul>
	Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El debate político de cara a la elección de 2012</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Candidaturas independientes</i></li> <li>• <i>Vigilancia, fiscalización y topes de campaña</i></li> </ul>
	Quinto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Infografía sobre el conteo rápido</i></li> <li>• <i>¿Dónde votarás este 1 de julio?</i></li> <li>• <i>Resultados del Monitoreo a programas de radio y televisión que difunden noticias, ¿Qué es el PES?</i></li> <li>• <i>Herramienta que garantiza campañas electorales limpias y democráticas</i></li> </ul>
	Exprés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mensajes de los nueve consejeros electorales del Consejo General</li> <li>• Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP),</li> <li>• Después de votar, ¡es hora de contar!,</li> <li>• Resultados del conteo rápido, Cómputo de los votos de los mexicanos residentes en el extranjero,</li> <li>• Declaración de Presidente electo,</li> <li>• Las y los ciudadanos vigilaron el Proceso Electoral Federal 2011-2012, Entérate de todos los resultados electorales preliminares</li> <li>• Macrosala de prensa del Instituto Federal Electoral.</li> </ul>
	Sexto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de informes de campaña de los partidos políticos</li> <li>• Se completa la integración del Congreso de la Unión</li> <li>• La equidad en el acceso a los medios de comunicación durante la contienda electoral</li> <li>• ¿Qué hace el IFE además de organizar el proceso electoral?</li> </ul>
Se ciudadan@	Primero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprueba la destrucción de las boletas electorales</li> <li>• La Fiscalización en el IFE</li> <li>• La dinámica de la población mexicana</li> <li>• 22 años del IFE</li> <li>• Foro La Democracia en América Latina</li> <li>• Blindaje electoral</li> <li>• ¿Es confiable el padrón electoral federal?</li> <li>• Redistribución para la representación política de la ciudadanía</li> <li>• Participación y derechos: una exploración en los distritos indígenas de México</li> </ul>
	Segundo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto IFE 2013: Rendición de cuentas</li> <li>• Actividades del Registro Federal de Electores: nuevo modelo de credencial, renovación, modernización MAC, redistribución</li> <li>• Informes de gasto de campaña de los partidos políticos</li> <li>• Foro Jóvenes, partidos políticos y democracia</li> <li>• Colaboración entre los organismos electorales para sistematizar información electoral</li> <li>• Archivo documental del IFE</li> <li>• Elecciones estatales</li> <li>• Reuniones informativas organizadas por el CDD durante 2012</li> <li>• Asociacionismo</li> <li>• Reformas electorales (histórico breve)</li> </ul>

10) 110 001 010.- En 2012 la difusión de materiales informativos producidos por el CDD se realizó en diversos eventos entre los que destacan las reuniones informativas con mujeres de partidos políticos y contextos comunitarios –realizadas a lo largo del año-, en la feria de medios que se instaló frente a la macro sala de prensa en las oficinas centrales del instituto, así como en la segunda feria del Libro en materia electoral, que se efectuó, en octubre, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México. Algunos de los materiales que se pusieron a disposición del público fueron los libros Sistema de Nulidades en Materia electoral, Participación y abstencionismo electoral en México, Democracia participativa. Visiones, avances y provocaciones; Elecciones, gobierno y gobernabilidad; Calidad democrática, formación ciudadana y comportamiento electoral, Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008, y Proceso Especial Sancionador.

Es importante señalar que el Centro para el Desarrollo Democrático, en el marco del PAC, ha incorporado en sus instrumentos de información y vinculación con la ciudadanía el desarrollo y uso de redes sociales. Esta estrategia tiene la finalidad de ofrecer un espacio institucional que fortalezca el compromiso que tiene el IFE con la ciudadanía de mantenerla informada, por medio de un nuevo diseño de los sitios de internet así como un fácil acceso a la información por parte del usuario.

La arquitectura de información se concibió desde la perspectiva del usuario, con el propósito de dar seguimiento y difusión a las diversas actividades que realiza esta unidad técnica, tales como las actividades de fortalecimiento de la contienda electoral y la cultura democrática dirigidas a todo público, pero con especial énfasis en ciertos sectores de la población objetivo del PAC: jóvenes universitarios, académicos, indígenas, mujeres, organizaciones de la sociedad civil y líderes de opinión. La finalidad es promover en ellos el ejercicio de su derecho al sufragio y su participación activa en la organización del proceso electoral; y sobre todo, busca fomentar el interés de la ciudadanía, para participar en la construcción de la democracia.

Nivel de penetración en redes sociales			
Twitter	Facebook	You Tube	Red PAC
			
<b>Elecciones 2012 @SeCiudadano</b>	<b>SéCiudadano</b>	<b>Sé ciudadano@</b>	
✓ <b>Mil 463</b> seguidores	✓ <b>456</b> amigos ✓ <b>44 likes</b> en la Fan Page ✓ <b>23 álbumes</b> ✓ <b>821 fotografías</b>	✓ <b>43</b> videos ✓ <b>Mil 977</b> reproducciones de video	✓ <b>10 mil 321</b> contactos

11) 110 001 011. En el periodo que se informa, el CDD realizó diversos eventos académicos en coordinación con diversas instituciones de educación superior con las que ha firmado convenio. En el siguiente cuadro se da cuenta de ellos.

Nombre del foro	Institución coorganizadora	Ponentes	Sede	Fecha
"Mujeres y Democracia: el proceso electoral 2011- 2012". El objetivo del foro fue reflexionar sobre la participación		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. Macarita Elizondo, Consejera Electoral IFE</li> <li>• C.P.C. Alfredo Cristalinas Kaulitz. Director General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.</li> <li>• Dra. María Marván Laborde. Consejera Electoral del IFE;</li> <li>• Diputada Ana Estela Durán Rico. Secretaria de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados;</li> <li>• Mtra. Imelda Calvillo Tello. Titular de la Fepade;</li> <li>• Lic. Paula Soto Maldonado, Directora de Participación Social y</li> </ul>	Auditorio del Instituto	8 de marzo

política de las mujeres en el marco de la celebración del día internacional de la mujer.		<p>Política de INMUJERES,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fabiola del Jurado Mendoza; Coordinadora General de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas – México,</li> <li>• Dra. Leticia Soto Acosta, Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del estado de Zacatecas.</li> <li>• Mtra. Amanda Chávez Pérez. Investigadora del CIESAS</li> <li>• Mtra. Marianela Núñez Barboza. Asesora de la Universidad Pedagógica Nacional.</li> <li>• Lic. Natividad Cárdenas. Coordinadora Académica, Agrupación Política Nacional “Acción Afirmativa”.</li> <li>• Mtra. Gladys Añorve Añorve. Investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional.</li> <li>• Karen Cordero, Museo de Mujeres Artistas Mexicanas</li> <li>• Elena Alexandrovna Sinitsyna, Culturologa y Especialista del Arte</li> </ul>		
Colaboración entre los organismos electorales	Institutos estatales electorales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral</li> <li>• Dr. Lorenzo Córdova Vianello. Consejero Electoral del IFE.</li> <li>• Dr. Javier Aparicio, Profesor investigador CIDE</li> <li>• CPC Alfredo Cristalin Kaulitz, Director General de la Unidad de Fiscalización de los recursos de los partidos políticos</li> <li>• Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.</li> <li>• Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Consejero Electoral</li> <li>• Mtro. Luis Javier Vaquero, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</li> <li>• Lic. Miguel Ángel Patiño, Director de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.</li> </ul>	Auditorio del Instituto Federal Electoral	16 de marzo
Presentación del libro “Cambiar México con participación social”	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Jesús Ancer Rodríguez. Rector de la UANL</li> <li>• Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral</li> </ul>	Auditorio del Instituto	7 de mayo
El Futuro de la Democracia y los Universales Procedimentales	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ermanno Vitale. Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Università della d’Aosta</li> <li>• Luis Daniel Vázquez Valencia. coordinador general de Posgrado e Investigación y coordinador de la Maestría en Derechos Humanos y Democracia, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México.</li> </ul>	Auditorio del Instituto	8 de junio
Primer Foro: Comunicación sin discriminación	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación Secretaría de Educación Pública Instituto Nacional de Lenguas Indígenas Comisión para el Desarrollo de los pueblos Indígenas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Erick Huerta Velázquez. Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad, A.C.</li> <li>• Mtra. Gabriela Iturralde. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Programa AFRODESC.</li> <li>• Lic. José Rogelio Hermenegildo García. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.</li> <li>• Mtro. Leobardo Javier Mendoza Castillo. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.</li> <li>• Lic. Norberto Zamora. Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.</li> <li>• Mtra. Bibiana Riess Carranza / Lic. Rodolfo Martínez Martínez. Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP.</li> </ul>	Auditorio del Instituto Federal Electoral.	18 de octubre
IV Coloquio la democracia mexicana en clave de género: Balance de la participación política de las mujeres en el	IFE Instituto Nacional de las Mujeres Instituto Nacional Demócrata	<ul style="list-style-type: none"> <li>• María del Rocío García Gaytán. Presidenta, Instituto Nacional de las Mujeres.</li> <li>• Sergio García Ramírez. Consejero Electoral, Instituto Federal Electoral.</li> <li>• Miriam Keila González Hilario de Arias. Directora, Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales.</li> <li>• Natividad Cárdenas Morales. Coordinadora Académica, Agrupación Política Nacional “Acción Afirmativa”.</li> </ul>	Auditorio del Instituto	19 de octubre

proceso electoral 2011-2012		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laura Inés López Padilla. Coordinadora, Instituto Griselda Álvarez.</li> <li>• Rebeca Maltos Garza. Directora, Gente Diversa de Baja California A. C.</li> <li>• Maricela Mendoza Ruiz. Consejera Electoral del Distrito Federal, Instituto Federal Electoral</li> <li>• Cecilia Tapia Mayans. Integrante, Red de Mujeres en Plural.</li> <li>• Martha Tagle Martínez. Integrante, Red de Mujeres en Plural.</li> <li>• Agustín C. Castilla Marroquín. Exdiputado Federal, Partido Acción Nacional</li> <li>• Flor Zamora Flores. Integrante del movimiento 2% y + Mujeres en Política y de la Red Mujeres en Plural.</li> <li>• Lucía Carrillo Ovalles. Exdirectora de Promoción Política de la Mujer, Partido Acción Nacional.</li> <li>• Angélica de la Peña Gómez. Senadora, Partido de la Revolución Democrática.</li> <li>• Yolanda Rodríguez Ramírez. Presidenta del ONMPRI Jalisco y Diputada Local Electa del Estado de Jalisco.</li> <li>• Alfredo Cristalin Kaulitz. Director General, Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del IFE.</li> <li>• Rocío Álvarez Montero. Oficial de Programas, Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales</li> <li>• Elsa Conde Rodríguez, Exdiputada de la LX Legislatura.</li> <li>• Ana Lilia Pérez Mendoza. Vocal Ejecutiva, Instituto Federal Electoral</li> </ul>		
-----------------------------	--	---	--	--

12) 110 001 012. Como parte de la Estrategia integral para el fortalecimiento del liderazgo femenino, el CDD realizó durante 2012 reuniones de trabajo con mujeres de comunidades indígenas y con mujeres militantes de partidos políticos. En los siguientes cuadros se detallan los datos más sobresalientes de estas reuniones.

**REUNIONES INFORMATIVAS CON MUJERES MILITANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Reunión	Sede		Participantes en lista	Partidos Políticos
1a	Universidad Autónoma del Estado de <b>México</b> , Toluca	25/04/2012	9	PAN, PRD, Nueva Alianza y Movimiento ciudadano
1b	Junta Local Ejecutiva del Estado de <b>México</b> , Toluca <i>(Reposición)</i>	17/05/2012	16	PRI, PAN, PRD, PT, PVEM, Nueva Alianza y Movimiento ciudadano
2	Universidad <b>Veracruzana</b>	30/05/2012	18	PAN, PT, PVEM, Nueva Alianza y Movimiento ciudadano
3	Universidad de <b>Guadalajara</b>	14/06/2012	30	PRI, PAN, PRD PT y Nueva Alianza
4	<b>Chiapas</b>	24/06/2012	17	PAN, PRD, PVEM, y Movimiento ciudadano
5	<b>Zacatecas</b>	03/09/2012	29	PRI, PAN, PRD
6	La Paz, <b>Baja California Sur</b>	25/09/2012	60	PRI, PAN, PRD, PT, Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano
7	Monterrey, <b>Nuevo León</b>	24/10/2012	25	PRI, PAN y PVEM
<b>Total de participantes</b>				204

**REUNIONES INFORMATIVAS CON MUJERES EN CONTEXTOS COMUNITARIOS**

<b>Reunión</b>	<b>Sede</b>	<b>Fecha</b>	<b>Participantes</b>
<b>1a</b>	Universidad Intercultural del <b>Estado de México</b> , en Toluca	24/04/2012	6
<b>1b</b>	<b>Guanajuato</b> , en el Centro de convenciones de León ( <i>Reposición</i> )	07/05/2012	37
<b>2</b>	<b>Veracruz</b> , en el Centro Ceremonial Tajín, Papantla	31/05/2012	12
<b>3</b>	<b>Jalisco</b> , en la comunidad de San Andrés Cohamiata	12/06/2012	16
<b>4</b>	<b>Chiapas</b> , en la Junta distrital 05 de San Cristóbal de las Casas	23/07/2012	19
<b>5</b>	<b>Zacatecas</b> , Zacatecas	04/09/2012	11
<b>6</b>	<b>La Paz</b> , Baja California Sur	26/09/2012	15
<b>7</b>	Monterrey, <b>Nuevo León</b>	23/10/2012	13
<b>Total</b>			<b>129</b>

13) 110 001 013. Como apoyo para las actividades académicas y de difusión que involucran particularmente a las y los jóvenes, en el 2012, el CDD realizó el concurso de ensayo político “Carlos Sirvent”, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el concurso “Democracia en fotografía” con el propósito que los ciudadanos compartieran con el IFE, la experiencia de participar en la Jornada electoral del 1 de julio. Las fotos y frases ganadoras se publicaran en el calendario del PAC 2013.

VIII.1.3. Atención a actividades no calendarizadas durante el 2012.  
Ver anexo 2.

VIII.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.  
Ver anexo 3.

## VIII.2. Desarrollo Institucional.

### VIII.2.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) Objetivo general. Contribuir a generar y difundir información especializada, así como a desarrollar competencias para favorecer la toma de decisiones y el cumplimiento eficaz de las funciones de las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral; asimismo, fortalecer vínculos con organismos y grupos estratégicos de la sociedad con el propósito de divulgar el conocimiento sobre la democracia y la materia político-electoral.

1.1) Objetivo específico. Proporcionar la asistencia académica y técnica que requieran las áreas del Instituto para diseñar, implementar, impartir y evaluar los cursos de capacitación y, en general, la gestión de proyectos relacionados con el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

1.2) Objetivo específico. Elaborar y difundir análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que aporten elementos informativos a los consejeros electorales para la toma interna de decisiones, y que contribuyan a que el Instituto cumpla eficazmente con las funciones relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

1.3) Objetivo específico. Establecer mecanismos de colaboración con instituciones públicas y organizaciones sociales para llevar a cabo acciones académicas y de capacitación que contribuyan al cumplimiento de las funciones y los fines del Instituto, especialmente los relacionados con el Proceso Electoral 2011-2012

### VIII.2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) 110 022 001. Una de las actividades sustantivas del CDD es el diseño y elaboración de cursos. El proceso de elaboración de éstos, inicia con la detección de la necesidad de capacitación ya sea por parte del Centro, o bien, por parte de alguna área del instituto; posteriormente se sostienen reuniones con las áreas interesadas para el desarrollo de los contenidos y de los ejercicios didácticos. El trabajo concluye con el curso es impartido.

Los cursos realizados por esta unidad técnica durante 2012 fueron realizados a solicitud de parte, los nombres de estos, una somera descripción de los mismos, las áreas solicitantes y las coadyuvantes, así como el producto resultante se pueden observar en la siguiente tabla.

Nombre del proyecto	Breve descripción	Área que lo solicitó o acordó su realización	Área(s) con las que se colaboró para su realización	Producto o entregable	Observaciones o estatus actual
Tutorial: Técnicas y métodos de investigación social aplicados a estudios electorales	El curso está dirigido a las y los funcionarios del IFE que cursan la maestría en procesos e instituciones electorales. Tiene el propósito de constituirse en un material de apoyo para que las y los egresados de este posgrado reconozcan y apliquen las herramientas teórico –informativas en la realización de su protocolo de investigación necesario para obtener el grado.	DESPE	DESPE	Contenidos y diseño instruccional para la producción conjunta del curso.	En proceso de desarrollo. Se cuenta con un 70% del curso, la fase 1 está en revisión por parte de la DESPE.
Curso ABC del proceso de capacitación.	El curso está dirigido al personal de los partidos políticos que realizan tareas de capacitación con el presupuesto anual de su presupuesto, específicamente con el dos por ciento orientado a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres. Tiene el propósito de constituirse en un referente metodológico de apoyo para diseñar, coordinar o contratar propuestas de capacitación bien estructuradas y sólidas. Por sus características, también ha sido de interés del personal del Instituto, como los vocales locales y distritales de capacitación electoral y educación cívica de las Juntas Ejecutivas, así como de los Institutos Electorales Estatales, por lo que se podrá impartir también a este público.	Partidos políticos	N/A	Curso presencial y materiales de apoyo	Se han impartido siete ediciones del curso.
"Ponte la camiseta MAC"	En el marco de la estrategia de sensibilización del programa de capacitación para el personal de los MAC, se realiza el diagnóstico de necesidades de capacitación de orden valoral y actitudinal. El proyecto tiene el propósito de diagnosticar las necesidades de capacitación de orden actitudinal y valoral en el personal que labora en los MAC. Es así que se conformó por diferentes etapas: entrevistas a 42 funcionarios de MAC y a 11 vocales distritales del RFE; dos piloteos en modalidad presencial del ejercicio de sensibilización Ponte la camiseta MAC con la participación de 51 empleados y empleadas de los módulos en total; un cuestionario respondido por 4,242 funcionarios y funcionarias de MAC y la participación en el ejercicio de sensibilización nacional de 4,242 empleados y empleadas de los MAC pertenecientes a 295 distritos en el país.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	DERFE	Informe	Concluyó la estrategia con resultados de los diagnósticos y 4,242 funcionarios de los MAC capacitados.
Tutorial: Igualdad de género, principio para la democracia	Este curso permite contar con un material autoadministrable dirigido a sensibilizar al personal del IFE sobre la importancia de lograr la igualdad de género como fundamento de una democracia de calidad. En razón de sus fines institucionales, el IFE debe brindar ejemplo a otras instituciones promoviendo en su estructura orgánica las condiciones internas necesarias para alcanzar dicha igualdad, así	Dirección Ejecutiva de Administración; Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación	UNICOM, Consejera Electoral, María Marván Laborde; Consejero Presidente, Leonardo Valdés Zurita;	Tutorial Igualdad de género, principio para la democracia.	Implementación y pruebas finales en el Campus Virtual del IFE, se prevé que estará disponible en enero de 2013 para su impartición en línea.

	como una cultura laboral democrática. El tutorial se cursa en un lapso aproximado de hora y media, mediante el Campus virtual del IFE; contiene información general y conceptual, cuestionarios breves, cápsulas de audio y video y actividades de aprendizaje. Todo ello encaminado a hacer visibles los puntos fundamentales en materia de género y democracia sustantiva, y promover la reflexión sobre el tema.	Cívica; Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.	GENDES, INMUJERES, Mercedes Barquet, profesora e investigadora del COLMEX; Embajada de Suecia.		
"Democracia, transparencia y archivos",	Texto introductorio (marco teórico) sobre la relación existente entre los conceptos de democracia, transparencia y archivos, para el curso en línea de Archivo y Administración de Documentos alineado a la normatividad federal vigente.	Archivo General de la Nación USID	CDD	Módulo	Concluido y en revisión interna

2) 110 022 002. Otra de las actividades sustantivas del CDD es la elaboración de estudios, investigaciones y análisis para la toma de decisiones de las autoridades del instituto o para la difusión de la cultura político-electoral de nuestro país. En el año 2012, se realizaron diversos estudios e investigaciones con la colaboración de académicos adscritos a centros de educación superior. En la siguiente tabla se pueden observar los proyectos realizados, una sucinta descripción de éstos, así como otros datos de importancia.

Nombre del proyecto	Breve descripción	Area que lo solicitó o con la que se acordó su realización	Area(s) con las que se colaboró para su realización	Producto o entregable
Estudio Nacional Electoral de México (ENEM) 2011-2012	Para fortalecer la democracia en México se requiere fomentar la comprensión de los procesos y fenómenos asociados a la participación de los ciudadanos en la política. El ENEM abona a este fin, pues es un proyecto para recabar datos sobre opinión pública, participación política y comportamiento de los votantes a través de encuestas realizadas en distintos momentos del proceso electoral. Su intención es producir indicadores que sean comparables en el tiempo y el espacio. Sirve para atender la demanda de información de calidad que enfrentan científicos sociales, docentes, estudiantes, periodistas, legisladores, funcionarios públicos y autoridades electorales.	Presidencia del Consejo General	CIDE	Investigación
Participación, instituciones y confianza: los jóvenes frente al Instituto Federal Electoral.	A petición del Centro para el Desarrollo Democrático, en la Encuesta Nacional sobre Cultura Política de los Jóvenes en México se incluyó una serie de preguntas acerca de la confianza de los jóvenes en las autoridades electorales, de manera particular en el IFE. El documento sintetiza los hallazgos derivados de las respuestas a las preguntas sobre confianza en el IFE y analiza, mediante el cruce de variables, cuáles son los factores que están más relacionados a la confianza o desconfianza de los jóvenes hacia el Instituto. Los resultados permitirán diseñar políticas destinadas a afianzar la confianza de los jóvenes.	CDD	CDD	Documento de análisis

<p>Base de datos de iniciativas de reforma electoral federal</p>	<p>Esta base sistematiza y clasifica las iniciativas de ley presentadas en el Congreso de la Unión en materia electoral durante las legislaturas LVII, LVIII, LIX, LX y LXI, durante el periodo del 14 de octubre de 1997 al 30 de abril de 2011.</p> <p>La información se organizó por temas generales y específicos vinculados a las atribuciones y funciones del Instituto Federal Electoral. Las iniciativas fueron tomadas de las gacetas de la Cámara de Diputados y del Senado, así como del diario de debates del Senado. En total contiene 789 iniciativas de reforma en materia electoral, organizadas en 2278 registros temáticos. Su objetivo es ofrecer al usuario información cuantitativa del legislador, partido político y del estado que guardan las iniciativas electorales, así como información cualitativa del contenido de las mismas. La información se encuentra en formato de excell a fin de que los interesados puedan hacer uso de ella con otros programas de estadística.</p>	<p>Presidencia del Consejo General</p>	<p>CDD</p>	<p>Base de datos</p>
<p>Efectos de la capacitación electoral en la formación de ciudadanía y de habilidades de liderazgo con perspectiva de género.</p>	<p>Esta investigación realiza un diagnóstico de la condición ciudadana de las mujeres que participaron como funcionarias de casilla durante la jornada electoral del 1° de julio de 2012 o en alguna de las etapas del proceso de capacitación; asimismo, explora si las acciones que realiza el IFE en el marco de la Estrategia de capacitación y asistencia electoral y, en particular, la integración de las mesas directivas de casilla, tienen efectos en la cultura política y las capacidades de liderazgo de la ciudadanía, particularmente entre las mujeres participantes.</p>	<p>CDD</p>	<p>FLACSO</p>	<p>Investigación</p>
<p>“Los efectos del modelo de comunicación política del IFE en la ciudadanía”</p>	<p>En esta investigación se analiza el modelo de comunicación política derivado de la reforma electoral de 2007-2008. En particular, se busca conocer qué tanto se perciben las nuevas funciones y responsabilidades del IFE entre la población, cuál es el impacto de la campaña institucional en el conocimiento de plataformas y en la movilización del voto y cuál es el efecto de las campañas del IFE en la formación cívica de la ciudadanía.</p>	<p>CDD</p>	<p>Universidad Iberoamericana</p>	<p>Investigación</p>
<p>“Fuentes para una historia de las prácticas electorales en México, Siglo XIX”</p>	<p>Evaluación del documento: “Sobre las prácticas electorales del siglo antepasado. Una invitación a explorar las fuentes para una historia electoral del triunfo republicano a la primera reelección de Porfirio Díaz (1867-1884)” de la Dra. Fausta Gantús y Alicia Salmerón, en el marco del convenio de colaboración con el Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora y el IFE.</p>	<p>CDD</p>	<p>Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora</p>	<p>Reporte final de investigación</p>
<p>La cultura política de los jóvenes en México</p>	<p>La investigación se propone explicar por qué y cómo participan los jóvenes y adultos en las elecciones como votantes, espectadores o actores; entender de qué forma se relacionan estos ciudadanos con los actores políticos institucionales y no institucionales; y contribuir a la descripción e interpretación de la cultura política de los mexicanos, en especial de los jóvenes y en particular en el contexto electoral. Para ello, se realizó un estudio de los jóvenes y adultos</p>	<p>CDD</p>	<p>COLMEX</p>	<p>Investigación</p>

	que comparten el mismo domicilio o espacio geográfico con el objeto de comparar los rasgos de la cultura política de ambos grupos en un entorno socio-económico similar.			
“Los flujos migratorios y la organización de elecciones en México”	<p>En el seminario se analizarían los problemas, retos, debates y oportunidades surgidos de la confluencia entre los siguientes temas: la movilización política de la población migrante, la organización de las elecciones y el derecho al voto en el exterior.</p> <p>Los propósitos del seminario eran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examinar de qué forma la experiencia migratoria ha modificado la organización de los comicios en México.</li> <li>• Analizar la demanda del derecho al voto en el exterior y los retos que ha planteado al orden político mexicano.</li> <li>• Explicar las estrategias de los residentes mexicanos en el exterior para incidir, tanto en su país de acogida como en su nación de origen, con el objeto hacer valer sus derechos políticos.</li> </ul>	Representación política del PRD ante el Consejo General	Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora  Universidad Autónoma de Zacatecas	Elaboración de una propuesta de seminario
“Valor público: una reflexión institucional”:	El Instituto Federal Electoral se ha comprometido en la adopción del valor público como principio rector de su funcionamiento, con el fin de acercarse aún más a la ciudadanía. Ello le permitirá no sólo desempeñar sus tareas con mayor efectividad, sino también contribuir a que los derechos político-electorales de los ciudadanos se procuren y garanticen no únicamente bajo los estándares que marca la ley, sino más allá, potenciando su ejercicio, lo que redundará a su vez en una ciudadanía más robusta, en una autoridad electoral eficiente y comprometida con el desarrollo máximo de los ciudadanos y en una democracia de mayor calidad. Este documento busca servir como guía –teórica y práctica– para transitar exitosamente por el camino que lleva a la implementación del concepto de valor público como eje rector del accionar del Instituto Federal Electoral.	CDD	CDD	Documento de trabajo

Es importante señalar que algunos de los estudios antes señalados se realizaron con el apoyo financiero del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, acciones derivadas del convenio marco que el Instituto firmó con el CONACyT en el 2009.

Por otra parte, al concluir el año 2012, se inició un estudio sobre la Participación indígena en el las elecciones presidenciales, para lo cual se sistematizó la información de los cómputos distritales, por secciones y de las estadísticas censales por secciones y distritos electorales, con la finalidad de realizar un estudio sobre la participación indígena.

3) 110 022 003. En coordinación con la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Jurídica, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y UNICOM, el CDD diseño en el segundo semestre de 2011 una la Estrategia de Capacitación Integral PES 360°.

En este marco, esta Unidad Técnica reporta que en el primer trimestre de 2012 se elaboraron los contenidos de los capítulos II, III y IV, el glosario jurídico y la sistematización de las tesis de jurisprudencia y relevantes relacionadas con la tramitación y sustanciación de los procedimientos especiales sancionadores. Concluidos estos trabajos, se realizó una revisión final y adecuación del documento de difusión.

Paralelamente, funcionarios del CDD asistieron a reuniones de trabajo con la Dirección de Quejas y Denuncias de la Dirección Jurídica, cuyo objetivo fue acordar los términos de la coordinación de los diferentes documentos y actividades de la Estrategia PES 360°.

Por otra parte, y ante la realización de la Reunión Nacional con el personal de los Consejos Locales del IFE para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, la Dirección Jurídica solicitó al CDD una reunión de trabajo con la finalidad de discutir y acordar la estrategia del taller presencial de capacitación sobre el PES que se les impartirá a los Consejeros Presidentes de los Consejos Locales, en esta reunión se acordó utilizar la metodología de caso como eje pedagógico del evento. El taller fue impartido por personal del Centro y se realizó el 22 de marzo en la Ciudad de México, en las instalaciones del Hotel Fiesta Inn de Periférico Sur.

Cabe señalar que debida a la importancia de este tema a mediados del 2012 los consejeros María Marván y Sergio García Ramírez, el CDD en coordinación con la Dirección Jurídica y la Unidad Técnica de Servicios de Comunicación, se inició la elaboración de una base de datos sobre las sanciones por el Consejo General.

A este respecto, se informa que durante el periodo abril-junio de 2012, se asistió a tres reuniones de trabajo con asesores de la consejera María Marván, cuyo objetivo fue discutir y afinar diversos aspectos sobre la elaboración de la base de datos en comento.

Por otra parte se revisaron los siguientes acuerdos del Consejo General de IFE y sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: CG88/2012, CG47/2012, CG48/2012, CG65/2012, CG196/2011, CG198/2011, CG137/2011, CG136/2011, CG142/2011, CG143/2011, CG68/2011, CG241/2011, SUP-RAP-126/2011 y acumulados, CG177/2011, SUP-RAP-117/2011, CG178/2011, SUP-RAP-125/2011, CG134/2011, SUP-RAP-110/2011 y acumulados, CG144/2011, SUP-RAP-111/2011 y acumulados, SUP-RAP-121/2012 y acumulado, CG141/2011 y SUP-RAP-105/2011, CG195/2011, SUP-RAP-470/2011, CG197/2011, SUP-RAP-145/2011 ASÍ COMO SUP-RAP-149/2011 Y SUP-RAP-469/2011 ACUMULADO , CG60/2011, SUP-RAP-73/2011 y SUP-RAP-59/2011, CG61/2011, SUP-RAP-79/2011, CG59/2011, SUP-RAP-78/2011, CG63/2011, SUP-RAP-71/2011, CG64/2011, SUP-RAP-63/2011, CG37/2011, SUP-RAP-49/2011, CG36/2011, SUP-RAP-48/2011, CG35/2011, SUP-RAP-51/2011, CG34/2011, SUP-RAP-50/2011, CG62/2011, SUP-

RAP-66/2011, SUP-RAP-76/2011, SUP-RAP-77/2011, SUP-RAP-84/2011, SUP-RAP-91/2011 ACUMULADOS, CG271/2011, CG235/2012, CG234/2012, CG40/2011, SUP-RAP-35/2011, SUP-RAP-61/2011, SUP-RAP-64/2011, SUP-RAP-67/2011 ACUMULADOS, CG39/2011, SUP-RAP-56/2011, CG234/2012, CG233/2012, CG232/2012, CG235/2012, CG205/2012.

En agosto, el CDD envió a la Consejera Electoral María Marván, el informe final del producto de corto plazo (tabla Excel), así como de la propuesta de base de datos de largo plazo, sobre procedimientos especiales sancionadores, a los asesores de la consejera.

Al concluir el año que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Reunión de trabajo con asesores de la Consejera María Marván, cuyo objeto fue la discusión de la elaboración del proyecto de base de datos a largo plazo sobre el tema de sanciones impuestas dentro de los procedimientos especiales sancionadores.
- Reunión de trabajo con asesores de la Consejera María Marván y personal de la UNICOM, cuyo objeto fue el análisis de los diferentes métodos de sistematización de criterios jurídicos diseñados por la Dirección Jurídica, con la finalidad de poder diseñar la base de datos a largo plazo sobre el tema de sanciones impuestas dentro de los procedimientos especiales sancionadores.
- Elaboración de un estudio comparativo sobre las variables que integran el Sistema de Quejas y Denuncias de la Dirección Jurídica, con la finalidad de definir las variables definitivas que integrarán la base de datos sobre sanciones del procedimiento especial sancionador.

4) 110 022 004. Con el objetivo de capacitar al personal del Instituto que tiene bajo su responsabilidad la fiscalización de las prerrogativas que se les brindan a los partidos políticos, el CDD desarrolló el tutorial: Fiscalizar el 2%: verificar con perspectiva de género. El tutorial, multimedia e interactivo, está dirigido a las auditoras y los auditores de la Unidad de Fiscalización. Tiene el propósito de contribuir a que este personal adquiera conocimientos y actitudes para realizar visitas de verificación conforme lo establece el proceso de fiscalización con perspectiva de género. El personal del CDD trabajó en la investigación, integración y corrección de contenido, la elaboración de la estructura para el tratamiento didáctico y la elaboración del guión didáctico para la producción del curso. El titular en línea fue publicado en el campus virtual. En diciembre se inscribieron las primeras 29 personas.

5) 110 022 005. Las reuniones informativas son parte de la Estrategia integral de fortalecimiento del liderazgo femenino en los partidos políticos. Sus objetivos particulares son:

- a) Informar y sensibilizar a las mujeres militantes de los partidos políticos sobre el uso del presupuesto asignado para su capacitación, (2%) que tiene por objetivo incentivar sus liderazgos.
- b) Informar y sensibilizar a mujeres en contextos comunitarios sobre derechos políticos y electorales a fin de incentivar su liderazgo en el ámbito local.
- c) Aplicar herramientas para recabar información que contribuya a mejorar la pertinencia de género y cultural de los materiales que difunde el IFE.

Estas reuniones se han realizado en el marco de los foros regionales de participación ciudadana. Asimismo, cuentan con dos modalidades, al estar dirigidas a dos públicos objetivo; mujeres de contextos comunitarios y mujeres militantes o integrantes de algún partido político, por lo que los propósitos específicos varían.

- Contextos comunitarios

Proveer información a las participantes sobre sus derechos políticos y electorales con el fin de promover la reflexión y discusión sobre estos temas en relación con su vida cotidiana, así como recuperar las necesidades específicas de información que al respecto tengan las mujeres en contextos comunitarios, que deriven en propuestas de capacitación e investigación para el fortalecimiento de su liderazgo en el ámbito local.

- Partidos políticos

Proveer información a las participantes en el ámbito de la igualdad sustantiva con el fin de promover la reflexión y la toma de decisiones en este rubro; así como recuperar las necesidades específicas que las mujeres militantes de los partidos políticos tienen de información en materia de capacitación para incentivar su liderazgo, el cual servirá de apoyo para instrumentar proyectos de trabajo del Instituto con los partidos políticos.

Su instrumentación y resultados se explican en el apartado VIII.1.2., inciso 12) de este informe.

6) 110 022 006. Parte de las actividades del CDD se efectúan mediante convenios generales y específicos que esta unidad técnica establece con diversos entes públicos, como son las instituciones de educación superior, los organismos públicos descentralizados, asociaciones civiles, etc.

La tabla siguiente muestra los trabajos que se realizaron en este tenor, señalando el nombre de la institución, el tipo de convenio y la actividad que se realizó resultado de la firma de dichos instrumentos legales.

<b>Institución</b>	<b>Tipo de convenio</b>	<b>Actividad relacionada</b>
Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM	Convenio específico de colaboración.	Organización conjunta del Concurso de Ensayo Político "Carlos Sirvent Gutiérrez
COPUEX	Convenio específico de colaboración	Realización del XV curso de primavera-otoño aplicado a México 2012, sobre el tema: "La sucesión Presidencial 2012. Normalidad democrática electoral por legalización judicializable: ¿Nacionalización o Federalización? de las competencias electorales en México?",
Archivo General de la Nación	Convenio general de colaboración IFE-Archivo General de la Nación, con el objetivo de	Establecimiento de las bases de colaboración institucional en materia de formación, capacitación, actualización, intercambio de experiencias, colaboración conjunta en proyectos institucionales.
El Colegio de México	Convenios específicos de colaboración	Colaboración institucional para la realización de la investigación denominada "La cultura política de los jóvenes en México" y el Seminario Permanente de Análisis de la Participación Electoral hacia el 2012.
Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE)	Convenio específico de colaboración	Con el objetivo de tener una colaboración institucional entre el IFE y la SOMEE en la consecución del "XXIII Congreso Nacional de Estudios Electorales", se realizó la propuesta de convenio específico de colaboración y se le dio seguimiento al procedimiento administrativo de comprobación, por parte de la SOMEE, de los requisitos legales para poder realizar donaciones económicas. En elaboración
Centro de Investigación y Docencia Económica	Convenio específico de colaboración	Realización del Estudio Nacional Electoral de México 2011-2012
IFE y CONACYT	Convenio de asignación de recursos	Realización del Estudio Nacional Electoral de México 2011-2012 y sistematización de la Experiencia del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

VIII.2.3. Actividades no calendarizadas durante el 2012.  
Ver anexo 2.

VIII.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.  
Ver anexo 3.

**Anexo 1**

**Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012**

Total de Actividades Programadas en el período que se reporta:.....19

Total de Actividades Atendidas:.....:19

El desglose de la actividad pendiente es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento

## Anexo 2

### Atención de Actividades No Calendarizadas

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Actividades de vinculación con grupos específicos	<p>Durante el 2012, el CDD realizó y asistió a los siguientes eventos de difusión y divulgación política y académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de información sobre las actividades del CDD, en el Seminario Nacional de Presidentes y Directores Coparmex.</li> <li>• Participación en la Firma de la carta compromiso con el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural en México.</li> <li>• Gestión del apoyo para la realización de la Reunión permanente del congreso nacional de jóvenes hablantes de lengua indígena, organizada por Ku'untik, México Intercultural.</li> <li>• Asistencia al Foro Nacional: Poblaciones Afrodescendientes en México 2012 llevado a cabo en la Secretaría de Relaciones Exteriores, en coordinación con las instituciones del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México.</li> </ul>	Establecer mecanismos de colaboración con instituciones públicas y organizaciones sociales para llevar a cabo acciones académicas y de capacitación que contribuyan al cumplimiento de las funciones y los fines del Instituto, especialmente los relacionados con el Proceso Electoral 2011-2012.
XXIII Congreso Nacional de la SOMEE	Como coorganizador del XXIII Congreso Nacional de Estudios Electorales, Durante octubre de 2012, el CDD realizó actividades logísticas a cargo del CDD del evento y posteriormente asistió a dicho evento académico que se celebró en Nuevo Vallarta, entre el 31 de octubre y el 2 de noviembre, presentando tres ponencias, además de distribuir libros y materiales de divulgación elaborados por el Centro.	Establecer mecanismos de colaboración con instituciones públicas y organizaciones sociales para llevar a cabo acciones académicas y de capacitación que contribuyan al cumplimiento de las funciones y los fines del Instituto, especialmente los relacionados con el Proceso Electoral 2011-2012.
Participación en eventos académicos	Participación en el Congreso Nacional de Cultura Política 2012, organizado por el Instituto Electoral del Estado de México. Los temas fueron: ejercicio de derechos sociales en los distritos indígenas de México y percepción de los jóvenes sobre el IFE.	Establecer mecanismos de colaboración con instituciones públicas y organizaciones sociales para llevar a cabo acciones académicas y de capacitación que contribuyan al cumplimiento de las funciones y los fines del Instituto, especialmente los relacionados con el Proceso Electoral 2011-2012.
Género y Democracia	<p>En el periodo que se reporta, varios fueron las actividades que realizó el CDD en torno al tema de género. A continuación se muestra de manera sucinta el trabajo realizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A invitación de INMUJERES y Equidad A.C., se asistió a la Sexta reunión del Consejo Técnico del proyecto SUMA.</li> <li>• A invitación de INMUJERES y Indesol, se asistió a la 1ª Reunión de trabajo para dictaminar los proyectos del Fondo Pro Equidad 2012.</li> <li>• Asistencia a la Reunión para el dictamen de los proyectos del Fondo Pro Equidad 2012, evento organizado por INMUJERES e Indesol.</li> <li>• Participación en el Foro para celebrar el Día Internacional de la Mujer, organizado por la Universidad Autónoma de Colima y Junta Local IFE.</li> <li>• Asistencia al Foro Latinoamericano: "la situación de las mujeres en Latinoamérica a 30 años de entrada en vigor de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer", organizado por la Comisión de Equidad de Género de la Cámara de Diputados</li> <li>• Elaboración de la versión preliminar de los lineamientos y políticas para la comisión que debe elaborar la nueva versión del micrositio bajo los criterios solicitados por el Comité Técnico de Expertos/as.</li> </ul>	Instrumentar estrategias de vinculación y mecanismos de colaboración entre el Instituto y distintos públicos objetivo – institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, y otros grupos sociales– para divulgar, intercambiar información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a la reunión con el grupo de trabajo integrado por DEA, DESPE, Comunicación Organizacional, CDD y DECEyEC para atender la solicitud de las y los expertos respecto a la política de comunicación que se verá reflejada en el micrositio.</li> <li>• Asistencia a la octava sesión del Comité Técnico del Proyecto Suma, democracia es igualdad</li> <li>• Asistencia a las cuatro sesiones del comité de género y no discriminación y presentación de los avances de los proyectos bajo la responsabilidad del CDD que dan cumplimiento a lo estipulado en el anexo 10 del Presupuesto de la Federación para 2012.</li> <li>• Elaboración de la propuesta para el video con motivo del 25 de noviembre, día para la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres.</li> <li>• Elaboración del proyecto para la Jornada Interamericana Electoral</li> <li>• Elaboración de un análisis sobre la integración de las comisiones ordinarias del senado por género, mismo que habrá de publicarse en el micrositio IFE-Género.</li> <li>• Realización de una entrevista a Georgina López, Maestra en Estudios de Género por el Colegio de México, sobre el tema: violencia política en materia de género.</li> <li>• Interpretación de las gráficas sobre la participación ciudadana en los Consejos Locales y Distritales y la participación de los observadores electorales durante el Proceso Electoral Federal 201-2012.</li> <li>• Integración de información para entregar a Inmujeres los formatos de Justificación de los proyectos de presupuestos etiquetados en Género 2013.</li> <li>• Investigación y elaboración de la propuesta de proyecto para la Jornada Interamericana Electoral.</li> <li>• Actualización de los contenidos sobre la integración de las comisiones ordinarias de la Cámara de Senadores con distinción de género.</li> </ul>	
Micrositio genero	<p>En lo concerniente al micrositio "Género y democracia", las actividades que se realizaron durante el 2012 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención a las observaciones y sugerencia del Oficio CE-MEG-032-12 de la Consejera Elizondo, relativo al micrositio Género y Democracia.</li> <li>• Revisión y publicación de la Guía para el uso del 2% del gasto ordinario que se realizó en colaboración de la UFRPP.</li> <li>• Revisión final y validación de la ruta crítica sobre la evolución jurisdiccional de la cuota de género a nivel federal, aplicable al registro de candidatos de los partidos políticos.</li> <li>• Elaboración de una ruta crítica del tema fórmula de candidatos del mismo género.</li> <li>• Elaboración de una propuesta de línea del tiempo con mujeres y hombres destacados de la historia en pro de la paridad de género del micrositio Género y Democracia.</li> <li>• Publicación de la memoria del Primer encuentro de Consejeras electorales del PEF 2012.</li> <li>• Activación de la fan page de género IFE</li> <li>• Publicación en las redes sociales del micrositio.</li> <li>• Actualización de las secciones: género en los partidos, Candidaturas 2012, el IFE y la equidad de género, y temas de reflexión</li> </ul>	
Colaboración con la Secretaría de Educación Pública	<p>En 2012 el CDD continuó colaborando con la Dirección General de Educación Intercultural de la SEP en la adaptación del curso Casos del Módulo Desarrollo de Habilidades Analíticas a través de la Lectura y la Escritura, para que éste forme parte del Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio 2011-2012.</p>	<p>Establecer mecanismos de colaboración con instituciones públicas y organizaciones sociales para llevar a cabo acciones académicas y de capacitación que contribuyan al cumplimiento de las funciones y los fines del Instituto,</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
		especialmente los relacionados con el Proceso Electoral 2011-2012.
Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas	<p>Con el objetivo de dar un mayor respaldo a las investigaciones y estudios elaborados por el CDD, durante el primer trimestre de 2012, el CDD tramitó y obtuvo en el CONACyT, el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas para el IFE.</p> <p>Durante el segundo trimestre de 2012, y como resultado de las gestiones iniciadas en los meses precedentes, en el segundo trimestre se obtuvo el (Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas) RENIECYT para el IFE.</p>	Elaborar y difundir análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que aporten elementos informativos a los consejeros electorales para la toma interna de decisiones, y que contribuyan a que el Instituto cumpla eficazmente con las funciones relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
Concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2012	<p>Tal como sucediera en 2011, en el 2012 el Instituto Mexicano de la Juventud, invitó al IFE a través del CDD a formar parte del Comité Organizador en el Concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2012.</p> <p>El CDD colaboró con el IMJUVE como coorganizador y juez en el Concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2012. Fue así como se mantuvieron diversas reuniones con el Comité Organizador en las cuales se integró el jurado calificador. El evento se realizó en octubre, en el Estado de México.</p>	Establecer mecanismos de colaboración con instituciones públicas y organizaciones sociales para llevar a cabo acciones académicas y de capacitación que contribuyan al cumplimiento de las funciones y los fines del Instituto, especialmente los relacionados con el Proceso Electoral 2011-2012.
Colaboración para el órgano de difusión del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica	Durante el segundo trimestre, se elaboró el artículo de colaboración "El Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto Federal Electoral y la democracia en México" para la Revista de Derecho Electoral de Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.	Instrumentar estrategias de vinculación y mecanismos de colaboración entre el Instituto y distintos públicos objetivo – institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, y otros grupos sociales– para divulgar, intercambiar información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.
Presentación del CDD a organizaciones de la sociedad civil en Chihuahua	El 25 de junio se presentó ante las organizaciones de la sociedad civil, en la Junta Local del estado de Chihuahua, el trabajo que lleva a cabo el Centro para el Desarrollo Democrático, particularmente el PAC, a solicitud de la consejera electoral Francisca Jiménez, quien actualmente preside la comisión de participación ciudadana.	Instrumentar estrategias de vinculación y mecanismos de colaboración entre el Instituto y distintos públicos objetivo – institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, y otros grupos sociales– para divulgar, intercambiar información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
JDE12 en el DF/CDD	Proporcionar la asistencia académica y técnica que requieran las áreas del Instituto para diseñar, implementar, impartir y evaluar los cursos de capacitación y, en general, la gestión de proyectos relacionados con el Proceso Electoral Federal 2011-2012.	Taller sobre "Nulidades en materia electoral"	Impartición de un taller sobre "Nulidades en materia electoral" en la XII Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal (24 de mayo). Así como la adecuación y ajustes a la presentación para la impartición de este taller.
CAI/CDD	Instrumentar estrategias de vinculación y mecanismos de colaboración entre el Instituto y distintos públicos objetivo – institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, y otros grupos sociales– para divulgar, intercambiar información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.	Asistencia técnica para el desarrollo del programa interamericano de educación y en valores y prácticas democráticas con enfoque de interculturalidad hacia pueblos indígenas.	Del 16 al 20 de abril se llevó a cabo la segunda parte de la cooperación técnica financiada por la OEA, "Educación electoral y cívica con enfoque de interculturalidad", iniciada en marzo de este año, entre el Jurado Nacional de Elecciones de Perú y el Instituto Federal Electoral.
DESPE/CDD	Proporcionar la asistencia académica y técnica que requieran las áreas del Instituto para diseñar, implementar, impartir y evaluar los cursos de capacitación y, en general, la gestión de proyectos relacionados con el Proceso Electoral Federal 2011-2012.	Programa de Formación y Desarrollo de los miembros del Servicio Profesional Electoral.	En 2012, el CDD coadyuvó a la DESPE en diversas acciones técnico-pedagógicas y metodológicas para el Programa de Formación y Actualización de los Miembros del Servicio Profesional Electoral, las cuales se mencionan a continuación :  - Revisión y recomendaciones pedagógicas a los textos base del programa por áreas modulares.  - Asesoría pedagógica para la reestructura curricular y didáctica del Programa de formación.  - Construcción y acompañamiento en el Seminario Nacional de Facilitadores al inicio de cada semestre.  - Participación en los grupos colegiados de revisión de reactivos para la conformación

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
			<p>de los exámenes especializados para la ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>- Asesoría en la elaboración de la Malla Curricular del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>-Participación en el Comité Valorador de Méritos Administrativos</p> <p>-Participación en el Cuerpo Colegiado de la Maestría de Instituciones y Procedimientos Electorales</p> <p>-Elaboración de metas programables para el Servicio Profesional Electoral del IFE</p>
CAI/CDD	Instrumentar estrategias de vinculación y mecanismos de colaboración entre el Instituto y distintos públicos objetivo – institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, y otros grupos sociales– para divulgar, intercambiar información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.	Primer Congreso Peruano de Estudios Electorales	Participación de la titular del CDD en el Primer Congreso Peruano de Estudios Electorales, celebrado del 18 al 20 de octubre en Lima, Perú.